MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
GRUPO CONTRATOS DECAQ

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2658353136

AREAD-GRUCO - 11.8

Florencia, 26 de marzo de 2026

Señor (a) coronel
CESAR YOVANY PINZON HIGUERA
Comandante Región de Policia Encargado (A)
Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: Informe final evaluaciones al proceso PN DECAQ MIC 011 2026

Respetuosamente me dirijo a mi coronel, con el fin de informarle que, una vez efectuada la verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y económicos por los comités, a la propuesta evaluada, así:

PROCESO PN DECAQ MIC 011 2026, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES PARA LOS UNIFORMADOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES BÁSICAS DE CARABINEROS (UBICAR) QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ Y OFICINA DE INCORPORACIÓN, me permito informar que la oferta presentada por el oferente LUIS ORLANDO PERDOMO PERDOMO identificado con cedula de ciudadanía 1.117.539.417 de Florencia - Caquetá, representante legal de CONTRACTORS CAQUETA, NIT 1117539417-8, Dirección Calle 12#17-29 Barrio Alfonso López, Teléfono 3115567250 - 3202021157, Correo electrónico contractors095@gmail.com, sin más datos, por parte de los comités designados para la evaluación se determinó que cumple con todos los requisitos, el oferente obtuvo como resultado lo siguiente:

VERIFICACIÓN			
ECONÓMICO	**FINANCIERO**	**TÉCNICO**	**JURÍDICO**
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GS-2026-027228-DECAQ	GS-2026-027228-DECAQ	GS-2026-027264-DECAQ	GS-2026-027230-DECAQ

Recomendación de la decisión a adoptar de acuerdo con la evaluación realizada.

En atención a las evaluaciones anteriormente consolidadas y expuestas, el suscrito Jefe Administrativo y Financiero del Departamento de Policía Caquetá, presenta, recomienda y coloca a consideración de mi Coronel, la decisión para proseguir con el proceso y efectuar la aceptación de oferta a la propuesta presentada por el oferente que cumplió con los requisitos objeto de selección objetiva.

Lo anterior por haber cumplido con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en la invitación a participar pública y abierta que rigieron el proceso contractual, cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación.

2658353136

También nos acogemos a los postulados enmarcados en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00090 del 15 enero del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 del 2014, en consecuencia, en lo que respecta a la parte procedimental para los procesos de contratación de la mínima cuantía se procede a publicar el presente informe de evaluación.

En los anteriores términos se rinden los informes consolidados de las evaluaciones técnica, jurídica y económica del proceso PN DECAQ MIC 011 2026

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Angello Ernesto Giraldo Giraldo
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 10000598
Dependencia: Grupo Logistico Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: angello.giraldo@correo.policia.gov.co
26/03/2026 6:13:23 p. m.

Anexo: no

Calle 10 A 11-40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 3142372673
decaq.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2658353136